Si alguien introduce en este asunto nuestro algo ajeno a él, (dicho asunto) será rechazado

La Madre de los creyentes, Um 'Abdul-lah 'Aisha —que Al-lah esté complacido con ella—, narró que Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «Si alguien introduce en este asunto nuestro algo ajeno a él, (dicho asunto) será rechazado». Y en otra versión recogida por Muslim: «Si alguien realiza una acción sin base en nuestro asunto, esta será rechazada».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— aclara que quien innove algo en la religión o realice un acto que no esté basado en una evidencia del Corán y la Sunnah le será rechazado y no será aceptado por Al-lah.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/66514

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee